



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 146-FA-UNAP-2019

Iquitos, 12 de abril del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0031-2019-UNAP, se designa a don **JUAN LUIS ROMERO VILLACREZ, M.Sc.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, encontrándose delicado de salud el Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc., se da por terminado la designación del Ing. Romero y a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente designar al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.** Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Secretario Académico de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR en vías de regularización al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **SECRETARIO ACADÉMICO** de la Facultad de Agronomía, a partir del 29 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2019.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado, FA, DEFPA, DEPIGA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019